

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE UNA LÍNEA DE TRÁNSITO A INTERNET DEL SISTEMA AUTÓNOMO DEL GOBIERNO DE NAVARRA, (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000122)

ACTA 2 DE APERTURA SOBRE C Y VALORACIÓN

En Sarriguren, siendo las 10:30 horas del día 28 de noviembre de 2023, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al expediente **CONTRATACIÓN DE UNA LÍNEA DE TRÁNSITO A INTERNET DEL SISTEMA AUTÓNOMO DEL GOBIERNO DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000122)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Francisco Echarte Ayerra (Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización).
- Vocal: Jorge Agorreta Malumbres (Técnico de la Sección de Sistemas de Telecomunicaciones).
- Secretaria suplente: Nuria Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización).

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

En primer lugar, la Mesa de contratación ha aprobado la valoración técnica de las ofertas admitidas, que cumplen con las condiciones básicas del Pliego Cláusulas Técnicas, realizada de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en la licitación y que figura en el informe técnico de los vocales técnicos de la Mesa, que se adjunta a la presente acta como anexo.

La puntuación técnica total de los licitadores admitidos, es la que figura en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA TOTAL
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	43,20 puntos
ADAMO TELECOM IBERIA SA	26,00 puntos

Seguidamente se ha procedido a la apertura de las proposiciones económicas de las empresas admitidas con el siguiente resultado:

EMPRESA	Precio mensual caudal 1	Precio mensual caudal 2	Precio mensual caudal 3	Precio mensual caudal 4	Precio mensual caudal 5
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	1.200 €	2.100 €	2.250 €	2.550 €	2.900 €
ADAMO TELECOM IBERIA SA	600 €	650 €	700 €	740 €	750 €

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la valoración de todos los criterios cuantitativos con el siguiente resultado:

EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	4,66 puntos
ADAMO TELECOM IBERIA SA	50,00 puntos

La valoración final, una vez acumulados los puntos obtenidos en los apartados técnico y económico es la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN FINAL)
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	47,86 puntos
ADAMO TELECOM IBERIA SA	76,00 puntos

La Mesa de Contratación, a la vista de las citadas puntuaciones finales, ACUERDA por unanimidad que la empresa mejor valorada y, en consecuencia, susceptible de resultar propuesta, en su caso, como adjudicataria, es la empresa ADAMO TELECOM IBERIA SA en la cantidad de 36.000 € (IVA excluido).

Finalmente, la Mesa de Contratación acuerda requerir a ADAMO TELECOM IBERIA SA, para que, en el plazo de siete días naturales, acredite la posesión y validez de los documentos y requisitos exigidos para contratar y especificados en el pliego regulador del contrato. Una vez presentada la documentación, se elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

La presente acta se aprueba en la misma sesión y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidente: Francisco Echarte Ayerra (Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización). Vocal: Jorge Agorreta Malumbres (Técnico de la Sección de Sistemas de Telecomunicaciones). Secretaria suplente: Nuria

Esparza Pardo, (Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización).